

PEDIDO DE COMPRA Nº

003807

UNIDAD EJECUTORA : 001 UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA
 NRO. IDENTIFICACIÓN : 000096

Tipo Uso : Consumo

Dirección Solicitante : UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES - MANTENIMIENTO DE INMUEBLES
 Entregar a Sr(a) : TARAZONA MELITON ABEL JOSE
 Fecha : 03/11/2025
 Actividad Operativa : C0734 MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA, MOBILIARIO Y MAQUINARIA
 Motivo : ADQUISICION DE SUMINISTROS PARA MANTENIMIENTO DE ELECTROBOMBA SUMERGIBLE PERTENECIENTE AL POZO CHINO CON CODIGO DE INVENTARIO Nº 672215662112K UBICADO EN EL CAMPUS Nº1 DE LA UNALM.
 U.O 03.600.05.00

FF/Rb	META / MNEMONICO	Función	División Func.	Grupo Func.	Programa	Prod/Pry	Act/Ai/Obr
1-00	0042	22	048	0109	0066	3000797	5006047

Código	Descripción / Especificaciones Técnicas	Clasificador	Cantidad	Unidad Medida
961700010056	ACOPLAMIENTO CON ROSCA DE ACERO DE 4 in A 8 in PARA ELECTROBOMBA SUMERGIBLE	2.3. 1 11. 1 4	35.00	UNIDAD
969800010154	TUBO DE ACERO SCH-40 4 in X 6 m	2.3. 1 11. 1 4	35.00	UNIDAD

(Firma manuscrita)
Mg. Abel J. Tarazona Melitón
 Jefe de la Unidad de Servicios Generales
 Firma del Solicitante



(Firma manuscrita)
 Firma Autorizada
 ING. JESUS GIORDANO SALAZAR ALBINO
 Director General de Administración



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA
 UNIDAD DE ABASTECIMIENTO

FECHA: 03/11/25

PARA:

AREA DE DEPARTAMENTO CONTESTAR

AREA DE DEPARTAMENTO FORMAR

AREA DE DEPARTAMENTO CANCELAR

AREA DE ALMACENAMIENTO EMISOR

AREA DE PATRIMONIO UNIDANTE

OTROS

Dijó
 FIRMA *(Firma manuscrita)*

UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA
 UNIDAD DE ABASTECIMIENTO

10 NOV. 2025

RECIBIDO

FIRMA: _____ HORA: 09:31

UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA
 DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

05 NOV. 2025

RECIBIDO

FIRMA: _____ REG.: _____
 HORA: 14:22 P.m.



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA


ANEXO N° 02
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CONTRATOS MENORES PARA LA
CONTRATACIÓN DE BIENES

ADVERTENCIA

De conformidad con el artículo 20 del Reglamento, el área usuaria es responsable de formular adecuadamente el requerimiento en coordinación con la dependencia encargada de las contrataciones en base a su desempeño y funcionalidad, el cual debe estar previsto en el Cuadro Multianual de Necesidades

DETALLE DE LA SOLICITUD	
1. DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN	ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS PARA MANTENIMIENTO DE ELECTROBOMBA SUMERGIBLE PERTENECIENTE AL POZO CHINO CON CODIGO DE INVENTARIO N°672215662112K UBICADO EN EL CAMPUS N°1 DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA.
FINALIDAD PÚBLICA DE LA CONTRATACIÓN	ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS PARA MANTENIMIENTO DE ELECTROBOMBA SUMERGIBLE PERTENECIENTE AL POZO CHINO CON CODIGO DE INVENTARIO N°672215662112K UBICADO EN EL CAMPUS N°1 DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA.
OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN	Contribuir con el mantenimiento de electrobomba de Pozo Chino que abastece de agua al Campus N°1 de La Universidad Nacional Agraria La Molina.

DETALLE DEL COLABORADOR QUE COORDINARÁ CON LA DEPENDENCIA ENCARGADA DE LAS CONTRATACIONES Y PROVEEDOR			
2. UNIDAD OPERATIVA	03.600.05.00 UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES – MANTENIMIENTO DE INMUEBLES		
ACTIVIDAD DEL POI/ACCIÓN ESTRATÉGICA PEI:	C0734 MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA, MOBILIARIO Y MAQUINARIA		
PERSONAL DE CONTACTO	Manuel Bestidas		
CORREO ELECTRÓNICO	mbestidas@lamolina.edu.pe cc: ngonzales@lamolina.edu.pe	CELULAR	+51 938 510 438

CARACTERÍSTICAS DEL BIEN Y CONDICIONES DE LA CONTRATACIÓN	
3. CANTIDAD	35
UNIDAD DE MEDIDA	UNIDAD
CARACTERÍSTICAS	ACLOPAMIENTO CON ROSCA DE ACERO <ul style="list-style-type: none"> • Diámetro: 4" • Acero roscado x 3,000 LB # 105
PRESENTACIÓN	CAJA
INCLUYE IMAGEN REFERENCIAL (DE CORRESPONDER)	
CANTIDAD	35
UNIDAD DE MEDIDA	UNIDAD
CARACTERÍSTICAS	TUBO DE ACERO SCH-40 <ul style="list-style-type: none"> • Diámetro Nominal: 4" • Espesor Nominal: 6.02 mm • Peso teórico: 98.42 kg • Resistencia a la Tracción, min: 60000 PSI (415 MPa) • Fluencia, min: 35000 PSI (240 MPa)





UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA

ANEXO N° 02
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CONTRATOS MENORES PARA LA
CONTRATACIÓN DE BIENES

Table with 2 columns: Description and Specifications. Includes technical details for a black steel pipe and a reference image of the product.

Table 4: LUGAR, PLAZO Y HORARIO DE LA PRESTACIÓN. Details delivery location, schedule, and terms.

Table 5: REQUISITOS MÍNIMOS DEL PROVEEDOR. Lists minimum requirements for the provider.

Table 6: UNIDAD ORGANIZACIONAL QUE OTORGARÁ LA CONFORMIDAD Y FORMA DE PAGO. Details the organizational unit and payment terms.

Table 7: PENALIDADES A APLICAR. Section for penalties to be applied.



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA

ANEXO N° 02
**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CONTRATOS MENORES PARA LA
 CONTRATACIÓN DE BIENES**

TIPO DE PENALIDAD A APLICAR	En caso de retraso injustificado del contratista en la ejecución de las prestaciones objeto de la contratación, la UNALM le aplica automáticamente una penalidad por mora por cada día de atraso que le sea imputable.		
FORMA DE CÁLCULO	<p>La penalidad se aplica automáticamente y se calcula de acuerdo con la siguiente fórmula:</p> $0.10 \times \text{monto} \text{ Penalidad diaria} = \frac{\text{---}}{\text{---}}$ <p style="text-align: center;">F x plazo en días</p> <p>Donde F tiene los siguientes valores: Para bienes y servicios: F = 0.40</p>	MONTÓ MÁXIMO APLICABLE	La suma de la aplicación de las penalidades por mora y de otras penalidades no pueden exceder el 10% del monto del entregable correspondiente.
OTRAS PENALIDADES, DE CORRESPONDER	No corresponde		

CONDICIONES COMPLEMENTARIAS	
EMBALAJE, ROTULACIÓN O ETIQUETADO.	Caja de cartón resistente con bolsa protectora diseñada para el producto.
TRANSPORTE	No corresponde
ACONDICIONAMIENTO, MONTAJE E INSTALACIÓN	No corresponde
8. CAPACITACIÓN O ENTRENAMIENTO	No corresponde
VISITAS Y MUESTRAS	No corresponde
MANTENIMIENTO PREVENTIVO	No aplica
SOPORTE TÉCNICO	No aplica.
GARANTÍA	Un (01) año contra defectos del material o fabricación, contados a partir de la fecha en que se otorga la conformidad.



OTRAS OBLIGACIONES DE PARTE DEL PROVEEDOR	
SEGUROS APLICABLES	No corresponde
9. CONFIDENCIALIDAD	<p>a) EL CONTRATISTA se compromete a mantener en reserva y a no revelar a terceros, sin previa autorización escrita de la UNALM, toda información que le sea suministrada por ésta última y/o sea obtenida en el ejercicio de las actividades a desarrollarse o conozca directa o indirectamente durante el proceso de selección o para la realización de sus tareas, excepto en cuanto resultare estrictamente necesario para el cumplimiento del Contrato.</p> <p>b) EL CONTRATISTA deberá mantener a perpetuidad la confidencialidad y reserva absoluta en el manejo de cualquier información y documentación a la que se tenga acceso a consecuencia del procedimiento de selección y la ejecución del contrato, quedando prohibida revelarla a terceros.</p> <p>c) Dicha obligación comprende la información que se entrega, como también la que se genera durante la realización de las actividades previas a la ejecución del contrato, durante su ejecución y la producida una vez que se haya concluido el contrato.</p> <p>d) Dicha información puede consistir en informes, recomendaciones, cálculos, documentos y demás datos compilados o recibidos por EL CONTRATISTA.</p> <p>e) Asimismo, aun cuando sea de índole pública, la información vinculada al procedimiento de contratación, incluyendo su ejecución y conclusión, no podrá ser utilizada por EL CONTRATISTA para fines publicitarios o de difusión por cualquier medio sin obtener la autorización correspondiente de LA UNALM.</p>



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA

ANEXO N° 02
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CONTRATOS MENORES PARA LA
CONTRATACIÓN DE BIENES

Table with 2 columns: Category (PROPIEDAD INTELECTUAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, GARANTÍAS) and Description (Technical specifications and legal obligations for contractors).





UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA

ANEXO N° 02
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CONTRATOS MENORES PARA LA
CONTRATACIÓN DE BIENES

Table with 2 columns: Category and Description. Categories include: de fiel cumplimiento por prestaciones accesorias, CLAUDSULA ANTICORRUPCIÓN Y ANTISOBORNO, SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS, RESOLUCIÓN DE CONTRATO, and GESTIÓN DE RIESGOS.

Mg. Abel J. Tarazona Melitón
Jefe de la Unidad de Servicios Generales
Firma del Jefe de Área Usuaria
o Área Técnica Estratégica



Nota: Este documento deberá contar íntegramente con V° B° y sello del AU o ATE que formula el requerimiento